



*Corte Suprema de Justicia de la Nación*

Buenos Aires, *17 de septiembre* de 1992.

Visto el informe de Mesa de Entradas de Superintendencia Judicial,

SE RESUELVE:

1°) Convalidar el período correspondiente al 1° de junio hasta el 31 de agosto de 1992 relativo a la prórroga de las contrataciones de un ayudante y de cuatro auxiliares de servicio (personal obrero de maestranza y de servicio) señores Leal Remigio, Velares Miguel, Tamburrini Carlos y Condorí Fabián.

Regístrese, hágase saber y previa extracción de fotocopias de las presentes actuaciones que se remitirán a la Subsecretaría de Administración para su cumplimiento, archívese.

**RICARDO LEVENE (H)**  
PRESIDENTE DE LA  
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA DE LA NACION